



Bienal de la Imagen en Movimiento

**del 31 de octubre al
3 de noviembre de 2012
Buenos Aires
Argentina**

Premio Norberto Griffa a la creación audiovisual latinoamericana

Bases



CONTINENTE

I

Sobre el premio

La convocatoria se dirige a obras de perfil autoral, alejadas de los cánones planteados por la industria del entretenimiento, que sean resultado de búsquedas estéticas y conceptuales auténticas e innovadoras.

II

Elegibilidad

- . Videos y films experimentales de artistas latinoamericanos y de islas del Caribe (o extranjeros con más de 5 años de residencia en dichos países)
- . No hay restricciones respecto a la duración de las obras.
- . Pueden ser enviadas para la pre-selección hasta 3 obras por artista o colectivo de artistas, que hayan sido concluidas después del 1 de enero de 2009.

III

Pre selección y selección

. Forma de aplicación

1. La inscripción debe realizarse a través del formulario online que se encuentra en el sitio web de la bienal (www.bim.com.ar). El mismo podrá ser impreso una vez completado, en caso de realizarse el envío de material a través de correo convencional.

2. Sobre el envío de obras.

2.1. El envío de obras puede realizarse a través de la plataforma **wetransfer** en la siguiente dirección (**premiobim.wetransfer.com**).

- El archivo de video debe ser subido ANTES de completar el formulario online. Sobre el formato del archivo de video, por favor leer el punto 3 de esta sección.
- El mismo debe encontrarse rotulado con el nombre del autor y la obra (ej. "juan_perez_titulodelaobra.mpg"). Sobre el formato del archivo de video, por favor, leer el punto 3 de esta sección.
- En la plataforma **wetransfer**, debe indicarse como "destinatario" la siguiente dirección de email (**inscripcion@bim.com.ar**), y debe colocarse como "Su dirección de correo" la que utilizó para registrar la obra en el formulario. En el campo de mensaje, debe indicar nombre de autor y de la obra.

2.2. En caso de presentar la obra a través de correo convencional, el material debe ser enviado en un DVD-R a la siguiente dirección:

BIM
Museo UNTREF
Valentín Gómez 4838 - Caseros (B1678ABJ)
Provincia de Buenos Aires - Argentina

- Se acepta el envío de un DVD-R que contenga un archivo digital. El mismo debe encontrarse rotulado con el nombre del autor y la obra (ej. "juan_perez_titulodelaobra.mpg"). Sobre el formato del archivo de video, por favor leer el punto 3 de esta sección.
- Tanto el DVD como la caja o sobre contenedor deberán estar correctamente rotulados con el nombre de la obra, autor, duración.
- Por favor utilizar para el envío correo común (no DHL, no FEDEX, o similar).

3. Para la convocatoria puede enviarse un archivo de video que se encuentre en cualquiera de los formatos standard utilizados actualmente. Aunque la plataforma **wetransfer** admite archivos de hasta 2GB, recomendamos que el archivo no supere 1GB (un gigabyte) de tamaño, para facilitar tanto la subida como la descarga del mismo. Recomendamos la utilización del formato MP4 con codec H.264 en un bitrate (tasa de bits) no superior a los 2500 kbps, el cual permite alta calidad en bajo tamaño.

4. Las presentaciones deberán ser recibidas por la organización de la Bienal a más tardar el día 1 de agosto de 2012 (no se tendrá en cuenta la fecha del sello de correos sino la de recepción del material).

5. Una vez seleccionadas, las obras enviadas no podrán retirarse del concurso.

6. Los envíos procedentes de otros países tienen que llevar impresa bien visible la siguiente indicación: "Uso temporal. Sólo para fines culturales. Sin valor comercial."

7. Los gastos de envío corren por cuenta del participante, así como todo riesgo derivado de su traslado.

8. Las obras en video seleccionadas pasarán a formar parte del archivo BIM. El material no seleccionado no será devuelto.

9. La devolución de obras en soporte fílmico seleccionadas corre por cuenta de la Bienal

IV

Formatos de proyección

. En caso de ser seleccionados, los videos deben ser entregados en un archivo digital en alta resolución (HD) o en resolución estándar (sólo de no existir una versión en alta definición de la obra). El archivo de video puede encontrarse en los formatos AVI, MOV, MP4, MPG o M2TS, y debe estar codificado con alguno de los siguientes codecs: H.264 MPEG-4 AVC o MPEG 2-4. El bitrate (tasa de bits) no puede ser inferior a los 8000 kbps.

. Los films experimentales deben ser enviados en 8mm, super 8mm, 16mm y 35 mm o, en su defecto, en formato digital de alta definición.

AVISO: Dadas las constantes modificaciones que se están llevando a cabo en las políticas aduaneras argentinas, aquellos artistas seleccionados cuya obra esté realizada en soporte fílmico deben dar su acuerdo para que, en caso de ser necesario, la o las obras no sean proyectadas en su formato original sino en una versión digital de alta definición.

. Las obras seleccionadas deben llegar a Buenos Aires a más tardar el 1 de octubre de 2012.

. Todas las obras deben estar en idioma español o subtituladas en español. Sólo en casos excepcionales se aceptarán trabajos subtitulados en inglés

V

Premios

. Se otorgarán 3 premios de U\$D 2500, U\$D1500 y U\$D1000 y las menciones que el jurado considere pertinentes.

. La decisión del jurado será inapelable. El jurado no puede declarar desierto los premios.

. En caso de duda, la Dirección del Festival decidirá según las pautas internacionales.

VI

Los autores autorizan la utilización de fragmentos de sus obras para prensa y difusión.

VII

Una vez finalizada la Bienal se editará un DVD, de carácter no comercial, con una selección de obras a cargo de los organizadores. La participación en el premio implica la autorización para formar parte del mismo.

VIII

La organización no se hace responsable por el contenido de las obras.

Los autores declaran ser propietarios o tener los derechos de todo el material visual y sonoro que las mismas incluyen.

XIX

La participación en el Premio implica la aceptación de estas bases. En caso de duda sobre las mismas, por favor escribanos a **contacto@bim.com.ar**